

## **ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**Nº 29/2013**

**Fecha: 26 de agosto de 2013**

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Raúl Russo, Carina Gaggero (en suplencia de José Sotelo Silveira), Elena Fabiano y Cecilia Scorza.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

1. En respuesta a solicitud del Dr. Ángel Caputi, se le recibe para tratar el tema de vencimiento de contrato horas docentes (30 horas) del laboratorio que dirige.

Se resuelve estudiar la situación en el marco de la situación general del próximo vencimiento de contratos horas docentes (30 horas) de varios laboratorios.

2. Continúa la revisión del Reglamento de contratos de horas docentes 20 y 30 horas. Se resuelve adjuntar al mismo un formato estándar de curriculum vitae.

3. Visto el Reglamento de funcionamiento de los Laboratorios y Unidades de Investigación creados en el marco del llamado del año 2008, se resuelve solicitar un informe de actuación correspondiente a los últimos 5 años de actividad.

4. Se recibe propuesta de Convenio de Uruguay Natural para licencia de uso de Marca País.

Se comunica que dado que el IIBCE es una Unidad Ejecutora del MEC, y al haber este último firmado dicho convenio, se entiende que el IIBCE queda bajo la órbita del mismo.

5. Se aprueba la solicitud de salida en comisión del Dr. Raúl Russo para los días 10 al 13 de setiembre de 2013.

6. Se homologan las actas del Tribunal de concurso para contrato 20hs del Laboratorio Neurociencia Molecular y Farmacología.

7. Se recibe de la Dra. Cecilia Scorza, en tanto delegada del IIBCE ante la Comisión encargada de coordinar y organizar las actividades relacionadas

con el Convenio entre la Fac. de Medicina e IIBCE, una nueva versión del Reglamento de Unidades Asociadas entre ambas instituciones.

Se realizan nuevas correcciones al mismo y se da pase a la discusión de ellas en el ámbito de la Comisión.

8. Dado que se crearon becas CNEA, con el fin de cubrir el pago de la inscripción al curso, las que aún no se han instrumentado a pesar de que la inscripción al curso vence el 20 de setiembre, el Consejo resuelve financiar la inscripción de la Sra. Carmen Pérez en caso de que la beca CNEA no se instrumente a tiempo.

9. Se resuelve ubicar el equipo en el cual quedó instalado el programa Gel compare en la sala Procesamiento de Imágenes.

10. En relación a los tribunales de concursos para tres cargos de investigador Jefe del Instituto, se resuelve que la Administradora envíe copia de los documentos de los postulantes así como el perfil, las bases y reglamento del mismo a los integrantes del tribunal.

Asimismo, la Administradora deberá informar a la Secretaria del Consejo las fechas y lugares de los concursos para darle difusión interna. Comuníquese.

11. Se recibe del Dr. Juan Benech, el informe de actuación de Inés Rauschert y la solicitud de renovación por un año del contrato horas docentes (20 horas), que la misma usufructúa en la Plataforma de Microscopía de Fuerza Atómica.

Se aprueba la renovación por un año.



**Dra. Cecilia Scorza**  
Consejera  
IIBCE



**Dr. Pablo Zunino**



**Dr. Raúl Russo**  
Vicepresidente  
IIBCE